

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 15 del 2019.

Señores  
**ACCIONISTAS DE LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y  
TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones en calidad de GERENTE GENERAL y por lo tanto representante legal de la compañía denominada "LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A S.A." entrego a ustedes de conformidad con el artículo 124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2018.

- Para el efecto adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Flujo de Efectivo, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración han sido alcanzados en razón que se encuentra al día con todos los organismos de control, planilla de aportes al día, remuneraciones laborales y demás obligaciones inherentes a la empresa.
- Los negocios sociales y la situación económica ha mejorado en relación al ejercicio económico anterior, ya que hemos alzando los objetivos planteados y como resultados obtuvimos una utilidad de \$2.058,74 (DOS MIL CINCUENTA Y OCHO CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). En el año 2019 esperamos que las utilidades serán mayores y que los ingresos de la compañía aumentarán.
- Se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados.

Sin otro particular, me suscribo.

Muy atentamente,

  
Abg. Robert Friend Macias, Mtr.  
Gerente General  
C.C. 092457237 - 3